



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

#### HAGO CONSTAR:

1. Que el pasado 26 de enero de 2020 se llevaron a cabo los ejercicios de la fase de oposición de los concursos-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/a especialista de área (F.E.A) de Radiodiagnóstico dependientes del Servicio de Salud de las Illes Balears correspondiente a los sectores sanitarios de Ponent, Migjorn, Tramuntana y Llevant de Mallorca, al sector sanitario de Menorca y al sector sanitario de Ibiza, convocado por medio de las Resoluciones del Director General del Servicio de Salud de 12 de abril de 2019 (B.O.I.B. núm. 48, de 13/04/2019) y de 7 de junio de 2019 (B.O.I.B. núm. 78, de 13/06/2019).
2. Que, de acuerdo con la base 8 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el día 21 de septiembre de 2020 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y, en consecuencia, que superaron la fase de oposición, en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
3. Que, de acuerdo con la base 9.1 de la convocatoria del proceso selectivo, se dio un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición, para que acreditasen para la fase de concurso los méritos a valorar de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se ha reunido el día 27 de mayo de 2021 para valorar los méritos alegados.
5. Que una vez finalizada la valoración de los méritos, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica hoy la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es).
6. Que, no obstante ello, debe tenerse en cuenta la base 9.6 de la convocatoria, añadida por Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 16 de marzo de 2021 mediante la cual se modifica la Resolución del director general del Servicio de Salud de 12 de abril de 2019 a través de la que se convoca un

concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo/facultativa especialista de área (B.O.I.B. 39/2021), según la cual:

*"9.6.- En aquellos sectores en que el número de personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición sea igual o inferior al número de plazas vacantes convocadas, no será necesario acreditar ni valorar los méritos siempre que resulte innecesario establecer un orden de prelación en la fase de concurso."*

7. Que, de acuerdo con la base 9.5.de la convocatoria del proceso selectivo, las personas aspirantes disponen de un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, para presentar alegaciones relativas a la puntuación de la fase de concurso, que deben dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, deben enviarse escaneadas al correo electrónico oposiciones.rrhh\_sccc@ssib.es.

8. Que se informa a las personas aspirantes que pueden revisar su expediente en la web del candidato (ver GUIA DE BAREMACIÓN para consultar la valoración de los méritos)

Y que para resolver cualquier duda tienen a su disposición los números de teléfono 971 70 44 08 / 971 70 44 09, así como el correo electrónico: oposiciones.rrhh\_sccc@ssib.es

Web del candidato:

([https://www.caib.es/ibscandidat/j\\_security\\_lang?lang=es](https://www.caib.es/ibscandidat/j_security_lang?lang=es))

Guía de baremación: (<https://www.ibsalut.es/docs/rrhh/rinconopositor/Guia%20Baremacion%20RRHH%20IBSALUT%20ES.pdf>)

9. Que, una vez agotado este plazo y resueltas las alegaciones, el Tribunal publicará la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es).

Palma, 7 de junio de 2021

El Secretario del Tribunal



Miquel Angel Palou Bestard

**TURNO LIBRE  
LLEVANT**

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****8573K	PONS PERELLO , MARGALIDA	2,76164	4,60600	16,80000	3,00000	1,50000	28,66764
****7215X	GRAU SOLA , ROSALINA	0,29589	2,53330	16,80000	0,00000	1,25000	20,87919
****3446J	CASTELL AULET , JOSEP	0,00000	0,00000	0,00000	3,00000	0,00000	3,00000
****8870Q	HAMADE TOUFAILY , HUSSEIN	18,93699	1,80000	16,80000	0,00000	0,00000	37,53699
****1174H	PEREZ AGUILERA , SANDRA	26,55123	9,06940	16,80000	0,00000	0,00000	52,42063
****2144Y	CORRALES PINZON , RICARDO	3,86137	0,51600	16,80000	0,00000	0,00000	21,17737